CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 378 /2019.

Asunción, 6 de noviembre de 2019.-

SEÑORES
TALLER ESPECIALIZADO EN MAQUINAS DE OFICINA de RUBEN GUERRERO
Domicilio: Cerro Cora N° 1204 casi Constitución
Teléfono: (021) 490 - 304
Email: taller.especializado@gmail.com

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA PAC N° 29/2019 "MANTENIMIENTOO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MÁQUINAS Y ENSERES DE OFICINA – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL" ID N° 360.446,** a objeto de comunicarles que el Consejo de Administración Judicial de la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución C.A.J. Nº 296 de fecha 04 de noviembre de 2019, ha resuelto adjudicar a vuestra empresa para la ejecución del presente llamado por un monto minimo de **G. 25.000.000 (guaraníes veinte y cinco millones**) y un monto máximo de **G. 50.000.000** (**guaraníes cincuenta millones**), por el periodo de 24 (veinte y cuatro) meses.

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en la brevedad posible a los efectos de retirar la copia del Informe del Comité de Evaluación, Notificación, Resolución de adjudicación para dar cumplimiento a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y en cuanto a la presentación de las copias autenticadas de las siguientes documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de los Registros Públicos.
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de los Registros Públicos.
c) Certificado de no adeudar al Instituto de Previsión Social.
d) Póliza de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato (5%) del valor máximo del contrato (La misma deberá presentarse una vez que se encuentre vigente el Contrato).
e) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Observaciones: Los oferentes que tenga la **Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)** no necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos **a), b), c) y e),** cuando en los mismos conste que dichos documentos se hallan **activos**.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

RUBEN AQUINO F.
Dpto. de Contratos y Garantías - UOC

PIA

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

Gabriela Veronica Morinigo Lopez

De: Gabriela Veronica Morinigo Lopez
Enviado el: miércoles, 6 de noviembre de 2019 09:13
Para: 'taller.especializado@gmail.com'
Asunto: NOTIFICACION UOC NRO 378-2019- CORTE SUPREMA
Datos adjuntos: RESOLUCION.PDF; ICEO.PDF; notificacion taller.PDF

Buen Día:
Por este medio remito la notificación UOC N° 378/2019 de fecha 06/11/19 correspondiente al llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA PAC N° 29/2019 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTO DE MAQUINAS Y ENSERES DE OFICINA – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL" ID N° 360.446.
OBS:
Se adjunta

- ICEO
- RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

Atte.

Abg. Gabriela Morinigo
U.O.C
Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 379 /2019

Asunción, 6 de noviembre 2019

SEÑORES
SETCOM – SERVICIO TECNICO EN COMUNICACIONES de José Antonio Duarte Santa Cruz
Domicilio: Mayor Isidoro Jara Cardozo y Palo Santo
Teléfono: (021) 297 - 129
Email: setcom@setcom.com.py

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA PAC Nº 29/2019 "MANTENIMIENTOO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MÁQUINAS Y ENSERES DE OFICINA – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL" ID Nº 360.446,** a objeto de comunicarles que el Consejo de Administración Judicial de la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución C.A.J. Nº 296 de fecha 04 de noviembre de 2019, ha resuelto adjudicar a la firma **TALLER ESPECIALIZADO EN MAQUINAS DE OFICINA** de **RUBEN GUERRERO.,** para la ejecución del presente llamado.

Por todo lo expresado con anterioridad, nos ponemos a su disposición para cualquier consulta que deseen realizar.

Atentamente.

PODER JUDICIAL CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

RUBEN AQUINO F.
Dpto. de Contratos y Garantías - UOC

P/a

UOC/DCG/GM

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Su
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

Gabriela Veronica Morinigo Lopez

De: Gabriela Veronica Morinigo Lopez
Enviado el: miércoles, 6 de noviembre de 2019 09:14
Para: 'setcom@setcom.com.py'
Asunto: NOTIFICACION UOC NRO 379-2019- CORTE SUPREMA
Datos adjuntos: RESOLUCION.PDF; ICEO.PDF; notificacion setcom.PDF

Buen Día:
Por este medio remito la notificación UOC N° 379/2019 de fecha 06/11/19 correspondiente al llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA PAC N° 29/2019 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTO DE MAQUINAS Y ENSERES DE OFICINA – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL" ID N° 360.446.
OBS:
Se adjunta

- ICEO
- RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

Atte.

Abg. Gabriela Morinigo
U.O.C
Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py